

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0853] [11L/5100-0854] [11L/5100-0855] [11L/5100-0856]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0854]

MOTIVO POR EL QUE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMPP) SE HA INCREMENTADO UN 140% DE JUNIO DE 2023 A NOVIEMBRE DE 2024 Y MEDIDAS PARA REDUCIRLO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Período Medio de Pago a Proveedores (PMPP) es el intervalo temporal en el que cada administración deudora debe hacer frente a las deudas con sus proveedores, computado como plazo medio, cuyo incumplimiento da lugar a que adopción de una serie de medidas para el aseguramiento de parte del pago, y que no modifica las circunstancias de ninguna obligación individual.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuál es el motivo por el que el PMPP se hay incrementado en un 140% desde junio de 2023 a noviembre de 2024, qué está suponiendo este incremento y qué medidas va a tomar para reducirlo?

En Santander, a 29 de enero de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."